

Manta, 12 de Diciembre de 2013

Señor
Abg. Jacinto Cabrera
INTENDENTES DE COMPAÑIAS
Portoviejo.

De mis consideraciones:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de accionistas la transferencia que a continuación detallo a la compañía TUNASERV SERVICIOS PORTUARIOS S.A.

CEDENTE	C.CIUDADANIA	CESIONARIO	C.CIUDADANIA	ACCIONES QUE CEDE
JOSÉ R. INTRIAGO PLAZA	130957838-1	MONICA E. PALADINES PICO	130873376-3	1001

Cabe indicar que tanto el cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y cada acción tiene una de USD\$1,00 dólar cada una.

Atentamente;

 **TUNASERV S.A.**

Ing. Dalila Estela Pico López
GEENTE GENERAL
TUNASERV S.A.

TUNASERV
SERVICIOS
CONSTRUCTIVOS 

CESIÓN DE ACCIONES

Por la presente, dejó constancia que el día de hoy 12 de diciembre del 2013 cedo un mil una acciones (1.001), acciones ordinarias y nominativas que mantengo en la compañía TUNASERV SERVICIOS PORTUARIOS S.A., a favor de la señorita Mónica Elizabeth Paladines Pico.

Atentamente,



Sr. Jose Renato Intriago Plaza
CEDENTE
C.C. N°. 130957838-1



Srta. Mónica E. Paladines Pico
CESIONARIO